# ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA **ALCALDIA**

LOTA, 02 de Agosto de 2017.-

### DECRETO Nº 1239.-

#### Vistos.

a) Certificado Nº 302 de Srta. Directora de Desarrollo Comunitario de fecha 2 de Agosto de 2017, certifica que funcionarios trabajaron en horario extraordinario desarrollando labores como Coordinación y Monitoreo en el Censo Comunal, el día miércoles 19 de abril de 2017;

b) Art. 52° Ley 19.880, sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

c) Lo dispuesto en los Art. 63°, 65° y 66° de la Ley

Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

d) D.F.L. Nº 1 de 2006, de Ministerio del Interior,

publicado en Diario Oficial el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley Nº 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. Nº 12º y las facultades que me confiere el Art. Nº 63, ambos de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

## **DECRETO:**

1.- Reconócese como trabajo extraordinario, la jornada de 08:00 a 23:00 horas del día 19 de Abril de 2017, en la labor de Coordinación y Monitoreo en el Censo Comunal, a los funcionarios de esta Corporación, que se pasan a individualizar, por aplicación de Censo Nacional año 2017:

- Víctor Manuel Concha Aliaga
- Guillermo Felipe Valencia Neira
- Gabriel Antonio Aravena Cartes
- Hedson Jonatan Diaz Cruces
- Mauricio Andrés Silva Pérez
- Rodrigo Ignacio Bastias Muñoz
- Hugo Enrique Cadena Cea
- Loreto Melissa Briones Ortíz
- Rodrigo Alonso Hernández Lara
- Francheska Andrea Medina Grandón
- Juan Fernando Parra Bastías,

Director de Tránsito, Grado 9º E.M.R.

Profesional, Grado 8° E.M.R.

Administrativo a Contrata, Grado 12º E.M.R.

Profesional, Grado 5° E.M.R.

Técnico a Contrata, Grado 12º E.M.R.

Profesional a Contrata, Grado 10° E.M.R.

Administrativo a Contrata, Grado 17º E.M.R.

Técnico a Contrata, Grado 13º E.M.R.

Administrativo a Contrata, Grado 12º E.M.R.

Directora Desarrollo Comunitario, Grado 6º E.M.R.

Director DAF, Grado 6° E.M.R.

CALDE

MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA

ALCALDE

MARGARITA MARLENE BÁEZ SUANEZ SECRETARIO MUNICIPAL (S)

## Distribución:

- -Funcionario.-
- -Carpeta Personal.-
- Pág. Web..
- -Archivo.-

MICIPA

SECRETARIO